



202630423794

Fecha Radicado: 2026-08-24 11:33:24



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

202630423794

Medellín, 24/08/2026

Señor(a)

JAIME HUMBERTO CRUZ VALENCIA

Calle 129 sur N° 51-67 Caldas - Antioquia

**NOTIFICACION POR AVISO
EQUIPO DE ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS Y GESTION DE TRAMITES
SUBSECRETARIA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA DE LA
SECRETARIA DE SEGURIDAD**

HACE SABER:

Que en uso de sus facultades legales y especialmente las conferidas por el decreto 404 del 15 de mayo de 2019 de la Alcaldía de Medellín, Ley 842 de 2003, artículo 47 de la Ley 1437 de 2011 (CPACA) y demás normas concordantes, profirió auto calendado del cuatro (04) de agosto de 2025, de rad 202530361482 mediante el cual se ordena la terminación y archivo de procedimiento administrativo sancionatorio al Sr(a) JAIME HUMBERTO CRUZ VALENCIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1032379419, en su calidad de vinculado(a) a la empresa COMERCIALIZADORA Y PREFABRICACION COLOMBIA -COMPRECOLOMBIA S.A.S con NIT 900570382-8, por presunto ejercicio ilegal de la ingeniería, sus profesiones afines o profesiones auxiliares, conforme a lo dispuesto en la ley 842 de 2003.

En consecuencia, conforme a lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se notifica por AVISO el contenido de dicho acto administrativo proferido por la Subsecretaria de Gobierno Local y Convivencia del Distrito de Medellín, por medio del cual se profiere resolución de pliego de cargos, dentro del proceso de radicación 000002-0004562-23-000 al sr (a): JAIME HUMBERTO CRUZ VALENCIA identificado con cédula de ciudadanía No. 1032379419, de profesión en su calidad de vinculado a la empresa COMERCIALIZADORA Y PREFABRICACION COLOMBIA - COMPRECOLOMBIA S.A.S con NIT 900570382-8.

Página 1 de 2



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



202630423794

Fecha Radicado: 2026-08-24 11:33:24



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Se le informa al notificado(a) que dentro de los quince (15) días siguientes a la notificación podrá presentar descargos y/o pruebas que pretenda hacer valer.

Contra el referido acto administrativo no procede recurso alguno.

Se adjunta copia íntegra y gratuita del acto administrativo que se notifica

El presente aviso con copia íntegra del acto administrativo que se notifica estará publicado en la página web de la entidad y en la cartelera del despacho por el término de cinco (5) días, esto es desde el día veinticinco (25) de agosto de 2026 a las 7:30 am y hasta el día treinta y uno (31) de agosto de 2026 a las 5:30 pm.

Se advierte que la notificación del acto administrativo se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Cordialmente,

KAREN RAQUEL SERRANO ROJAS
LIDER DE PROYECTO

Elaboro	Revisó
Brayan Muñoz Secretario Subsecretaría Gobierno Local y Convivencia Secretaría Seguridad y Convivencia	Karen R. Serrano Rojas Líder de proyecto Subsecretaría Gobierno Local y Convivencia Secretaría Seguridad y Convivencia